



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SALDUERO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2017, se aprobó el proyecto técnico de la obra nº 186 Reforma de alumbrado público para eficiencia energética- Fase III del Plan de Diputación Provincial 2017, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio Martínez Domínguez, con un presupuesto de veinte mil euros (20.000,00 euros) IVA incluido.

En cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Salduero, 12 de septiembre de 2017.– El Alcalde, Guillermo Abad Pérez.

1922

BOPSO-107-20092017